

TÉRMINOS DE REFERENCIA (Acuerdo de Contratista Individual)

Título: Asesor/a en gestión de riesgos
Lugar de trabajo: Ciudad de México, México
Unidad: LCR, MXPO
Nivel de contrato: ICS11 - IICA3
Duración: Indefinido
Supervisor/a: Director de la oficina de país (D1)

1. Información de antecedentes y contexto organizacional

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) es un órgano de las Naciones Unidas responsable de las infraestructuras, las adquisiciones y la gestión de proyectos (Resolución 65/176 de 2010 de la Asamblea General). Nuestra misión es ayudar a las personas a mejorar sus condiciones de vida y a los países a lograr la paz y un desarrollo sostenible. Las tres áreas prioritarias de UNOPS corresponden a:

i) Infraestructura Sostenible: UNOPS diseña, construye, repara y mantiene infraestructuras en algunos de los entornos más desafiantes del mundo. Sus actividades se centran en el desarrollo de infraestructura de transporte, educación y salud, entre otras áreas

ii) Adquisiciones públicas: UNOPS es un recurso central de adquisiciones del sistema de las Naciones Unidas y los Gobiernos. Enfatiza en una entrega de bienes y servicios eficiente, transparente y sostenible

iii) Gestión de proyectos: UNOPS gestiona al año más de mil proyectos humanitarios, de desarrollo y de consolidación de la paz para distintos asociados, garantizando calidad, eficacia y resultados que cumplan con los más altos estándares.

El trabajo de UNOPS busca la sostenibilidad medioambiental, social y económica, la cual contribuye a los progresos de equidad y bien común de los países en los que opera, promoviendo así el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas más necesitadas. UNOPS tiene presencia en 23 países de América Latina y el Caribe. Los servicios, productos y asistencia técnica cumplen con los principios de la administración pública de transparencia, equidad, integridad, libre competencia, imparcialidad, moralidad, eficacia, eficiencia y respeto de las instituciones nacionales.

La oficina de UNOPS en México apoya diferentes iniciativas de colaboración del Gobierno de México que tienen como objetivo la lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia en la gestión pública, así como el fortalecimiento de las acciones



gubernamentales en las áreas de adquisiciones, infraestructura y gestión de proyectos de alto impacto en el país. El trabajo requiere perspectivas estratégicas y operativas, gestión de recursos asegurando transparencia, efectividad y eficiencia que promueva el desarrollo y fortalecimiento continuo de la gestión interna, a fin de asegurar resultados de alta calidad, acorde con las necesidades del socio en México. El objetivo del proyecto más destacado (PharmaMX) es apoyar al Gobierno de México en su esfuerzo por garantizar el derecho a la salud al mayor número de habitantes mediante la planificación y gestión de la compra consolidada de medicamentos (período 2021-2024), así como asistencia en la elaboración de perfiles del sistema y modelo de compra consolidada de medicamentos para el sector salud del Gobierno de México.

2. Actividades y responsabilidades específicas

La Unidad de Gestión de Riesgos es una nueva unidad en la Oficina de México. Se gestiona de forma independiente del proyecto PharmaMX y se dedica a controlar y gestionar los principales riesgos internos y externos con amplias consecuencias organizativas, asociados al proyecto PharmaMX. Esto implica una colaboración activa con la función de la sede (como el Grupo Jurídico, la Oficina de Ética y Cumplimiento, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones, el Grupo de Adquisiciones, la Unidad de Gestión de Riesgos Empresariales de UNOPS-ERM, el/la Director/a de Seguridad de la Información y el Grupo de Finanzas) e incluye aspectos vinculados a:

- La debida diligencia del personal/proveedor
- Asegurar y garantizar una gestión eficaz de los riesgos clave asociados con la corrupción, la colusión, la salvaguarda, la ética, la seguridad de la información y la cadena de suministro
- Implementación de acciones de gestión
- Coordinar los esfuerzos de capacitación y concientización sobre los temas de todos los riesgos relevantes

Bajo la supervisión directa del Director de la Oficina de México y con la orientación de la Unidad de ERM en la Sede, el/la Asesor/a de Gestión de Riesgos liderará la Unidad de Gestión de Riesgos en la Oficina de México, que integrará un equipo de especialistas en gestión de riesgos en las áreas de cadena de suministro, ética y seguridad de la información, así como un/a analista que brindará apoyo y coordinación general. Él/ella será responsable de asegurar la identificación efectiva y oportuna de riesgos clave internos y externos con consecuencias organizacionales amplias, desencadenadas por los terceros del proyecto PharmaMX (proveedores, socios, donantes) y el personal de UNOPS. Al hacerlo, el/la Asesor/a de Gestión de Riesgos trabajará en estrecha colaboración con las partes interesadas en el proyecto

PharmaMX, la Oficina de País en general, así como la Unidad de Monitoreo de Riesgos en la Oficina Regional. La Unidad de Gestión de Riesgos liderada por el/la Asesor/a de Gestión de Riesgos será fundamental para que el Director de la Oficina de País pueda cumplir con sus responsabilidades de gestión de riesgos vinculadas al proyecto PharmaMX.

Resumen de las funciones en relación con el proyecto PharmaMX:

- I. Gestión de riesgos clave internos/externos
- II. Asesoramiento
- III. Seguimiento e informes
- IV. Capacitación y sensibilización
- V. Supervisión de equipos
- VI. Gestión del conocimiento

I. Gestión de riesgos clave internos /externos

- En colaboración con las partes interesadas locales (Ej. el Director de la Oficina de País, la Oficina Regional, el/la Gerente Senior de Proyecto), así como las unidades de la sede (Ej. Auditoría Interna e Investigaciones, Grupo Legal, Grupo de Finanzas, Grupo de Personas y Cambio, Oficina de Ética y Cumplimiento Normativo, Grupo de Adquisiciones, Unidad de ERM de UNOPS) establecer la gobernanza de la gestión de riesgos para PharmaMX de riesgos corporativos/externos activados; liderar la ejecución de esa gobernanza.
- Con la Oficina Regional, co-liderar el esfuerzo para desarrollar un RACI de gestión de riesgos, con el aporte de las partes relevantes.
- Es responsable de la supervisión diaria de la ejecución de las actividades de coordinación de riesgos, con el enfoque en la respuesta efectiva y la escalada de riesgos clave. Asegura que el esfuerzo esté bien coordinado y sea coherente.
- Actuar como experto/a en la materia en todas las métricas de evaluación y gestión de riesgos. Liderar el esfuerzo de diseñar e implementar procedimientos de gestión de riesgos relevantes.
- Colaborar y gestionar las relaciones con las partes interesadas clave para garantizar una visión holística de los riesgos y el estado de la implementación de las acciones de mitigación.
- Con base en los resultados de las investigaciones internas, es responsable de la implementación de las acciones de gestión recomendadas a nivel local.
- Coordinar los requisitos para las acciones de debida diligencia y asegurar que el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones, así como el Grupo Legal, sean instruidos de

manera oportuna para realizar actividades de debida diligencia en proveedores y/o personal, según corresponda.

- Asegurar que las iniciativas de gestión de riesgos de la Sede se implementen en la Oficina de México, particularmente con foco en el proyecto PharmaMX.
- Promover las mejores prácticas y estándares para la gestión de riesgos, siguiendo los requisitos de gestión de riesgos institucionales de UNOPS.
- Abogar por que los riesgos se registren oportunamente y se documenten adecuadamente a través de la herramienta de gestión de riesgos en línea de UNOPS (oneUNOPS Project) y que el registro de riesgos de la oficina en el país esté actualizado y refleje el asesoramiento recibido por las partes interesadas clave.

II. Asesoramiento

- Proactivamente, así como en respuesta a solicitudes, brindar asesoramiento a las partes interesadas del proyecto y de la Oficina de País de México sobre cómo abordar la resolución de riesgos y problemas corporativos/externos (Ej., planteados por el personal de UNOPS o como parte del programa de debida diligencia o monitoreo continuo del proyecto)
- Supervisar las tendencias de riesgo y hacer recomendaciones al Director de la Oficina País
- Establecer asociaciones con las partes interesadas internas (Ej., el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones), así como las partes interesadas externas (Ej., los socios de la debida diligencia), ofreciendo asesoramiento y aportes para permitir resultados positivos en la gestión de riesgos.
- Asegurar mecanismos efectivos para responder a los riesgos operativos/consultas de cumplimiento del día a día que surgen provocadas por el proyecto.

III. Seguimiento e informes

- Liderar el desarrollo de instrumentos efectivos de seguimiento e informes de gestión de riesgos (riesgo, mitigación, propiedad, medida, estado)
- Coordinar los informes de gestión de riesgos desde todos los ángulos (Ej. ética, seguridad de la información, seguridad, cadena de suministro)
- Garantizar una visión clara de tendencias y desarrollar planes para abordar las causas fundamentales o los riesgos y problemas
- Garantizar la difusión coordinada y oportuna de los informes de riesgos a las partes interesadas pertinentes (local, Oficina Regional y la sede), así como la escalada oportuna de los riesgos cuando corresponda.

IV. Capacitación y sensibilización

- Garantizar el desarrollo e implementación de iniciativas de capacitación, comunicaciones y sensibilización bien coordinadas para gestionar varios tipos de riesgos (Ej., ética, cadena de suministro, seguridad de la información, colusión, soborno, etc.), con el objetivo final de prevenirlos.
- Asegurarse de que todo el personal relevante conozca y comprenda sus obligaciones de gestión de riesgos en cada fase del ciclo de vida del proyecto.
- Proporcionar asesoramiento estratégico y relacionarse con la dirección local y terceros (por ejemplo, proveedores) para crear conciencia sobre la gestión eficaz de riesgos.

V. Supervisión de equipos

- Liderar y supervisar el trabajo de la Unidad de Gestión de Riesgos, que incluye cuatro roles de Gestión de Riesgos (ética, cadena de suministro, seguridad de la información y un puesto de analista de gestión de riesgos genérico).
- Proporcionar supervisión, asegurando el cumplimiento de las políticas existentes y las buenas prácticas por parte de los miembros del equipo, y de acuerdo con los estándares de UNOPS de ética, integridad y marco de responsabilidad y sostenibilidad financiera.
- Manejar y desarrollar al equipo con las habilidades y competencias necesarias para asegurar un desempeño óptimo y fomentar la formación de equipos diversos.
- Promover el trabajo en equipo y la colaboración al proporcionar al equipo del proyecto una dirección, objetivos y orientación claros que les permitan desempeñar sus funciones de manera responsable, eficaz y eficiente.
- Fomentar un ambiente de trabajo positivo, respetuoso tanto con hombres como con mujeres, y asegurar que se observen los más altos estándares de conducta.
- Planificar, llevar a cabo y/o responder a las revisiones y encuestas de evaluación del desempeño de UNOPS.

VI. Gestión del conocimiento

- En colaboración con otros colegas en gestión de riesgos (Ej., la sede), coordinar y facilitar talleres de riesgo periódicos con funciones y equipos a través de todos los niveles de la organización para promover la creación de capacidad y conocimiento de los riesgos a través de las funciones de gestión de riesgos relevantes.
- Contribuir a la red global de trabajo en equipo y colaboración, así como al conjunto de herramientas de mejores prácticas corporativas, compartiendo soluciones innovadoras y lecciones aprendidas;

- Garantizar la documentación completa de los enfoques y actividades de gestión de riesgos, para mejorar el intercambio/transferencia de conocimientos dentro del equipo y más allá.
- Seguir los enfoques emergentes de gestión de riesgos, mantenerse actualizado con las tendencias y aplicar las mejores prácticas.

3. Impacto de los resultados

El logro eficaz y exitoso de resultados por parte del/la Asesor/a afecta directamente la capacidad de UNOPS para cumplir con su mandato y protege la reputación de UNOPS. El papel es imperativo para la prevención y gestión eficaces de los riesgos éticos del proyecto, lo que repercute en la visibilidad y la imagen de UNOPS como un proveedor de servicios eficaz en la gestión y los servicios de proyectos y, en consecuencia, fortalece su posición competitiva como socio de elección en el desarrollo sostenible y servicios de proyectos en México.

4. Requerimientos

A. Educación

- o Se requiere un título universitario avanzado (maestría o equivalente) preferentemente en gestión de riesgos, gestión de proyectos, auditoría, seguridad de la información u otros campos relevantes.
- o Se puede aceptar un título universitario de primer nivel (licenciatura o equivalente) con un mínimo de dos (2) años adicionales de experiencia laboral relevante en lugar del título universitario avanzado;
- o Es deseable tener la certificación PRINCE2 Practitioner/Foundation u otra certificación de gestión de riesgos o PMP.

B. Experiencia

- o Se requiere un mínimo de 7 años de experiencia progresiva en la gestión de riesgos. Es deseable que dicha experiencia sea en el contexto de iniciativas con corrupción, colusión, salvaguarda, ética, seguridad de la información o riesgos de la cadena de suministro.
- o Se requiere un sólido historial, conocimiento y experiencia sustanciales en todos los aspectos de la gestión de riesgos (gobernanza, proceso, validación de control y/o habilidades de evaluación).
- o Es deseable un rol previo dentro de consultoría o auditoría interna que cubra los procesos de riesgo.
- o Se requiere una sólida trayectoria en la gestión de un amplio espectro de partes interesadas y en la creación y el mantenimiento de relaciones de colaboración eficaces en diferentes funciones.

C. Skills

- o Capacidad de manejar prioridades en conflicto mientras actúa con integridad y responsabilidad.

D. Idioma

- o Se requiere nivel intermedio de inglés escrito, leído y oral.
- o La fluidez en español es un requisito.

5. Competencias



Perspectiva
estratégica

Desarrolla e implementa estrategias operacionales sostenibles, piensa a largo plazo y tiene en cuenta el contexto exterior con el objetivo de conformar la estructura de la organización. Anticipa y percibe el impacto y las implicaciones de actividades y decisiones futuras en otras partes de la organización.



Integridad e
inclusión

Trata a todos los individuos con respeto, responde con tacto a las diferencias y anima a los demás a hacer lo mismo. Defiende las normas éticas y de la organización. Mantiene altos estándares de confianza. Es un modelo para la diversidad y la inclusión.



Liderazgo
propio y de los
demás

Actúa como modelo positivo que contribuye al espíritu de equipo. Colabora y apoya el desarrollo de otros. Solo para administradores de personal: mediante el uso de estilos de liderazgo apropiados, actúa como modelo de liderazgo positivo, motiva, dirige e inspira a los demás para que tengan éxito



Desarrollo de
asociaciones

Demuestra comprender el impacto que tiene su función en todos los asociados y siempre pone al beneficiario en primer lugar. Desarrolla y mantiene relaciones externas sólidas y es un asociado competente para otros (si entra en sus funciones).



Establece de forma eficaz una línea de acción propia y/o para otros con el objetivo de alcanzar una meta. Las acciones desembocan en la correcta consecución de la tarea con especial atención a la calidad en todas las áreas. Identifica las oportunidades y toma la iniciativa para actuar. Comprende que el uso responsable de los recursos maximiza el impacto que podemos tener en nuestros beneficiarios.



Está abierto al cambio y es flexible en un entorno con un elevado ritmo de trabajo. Adapta su perspectiva a las circunstancias o los requisitos cambiantes. Reflexiona sobre las experiencias pasadas y modifica su propio comportamiento. El desempeño es constante, incluso bajo presión. Siempre persigue mejoras continuas.



Evalúa los datos y los procedimientos que se deben seguir para lograr decisiones lógicas y pragmáticas. Adopta un enfoque imparcial y racional con riesgos calculados. Aplica la innovación y la creatividad al proceso de resolución de problemas.



Expresa ideas o hechos de forma clara, concisa y abierta. La comunicación indica una consideración por los sentimientos y las necesidades de los demás. Escucha de forma activa y comparte de manera proactiva el conocimiento. Gestiona los conflictos de manera eficaz mediante la superación de las diferencias de opinión y la búsqueda de un denominador común.

6. Firmas

Incumbente		
Nombre	Firma	Fecha
Supervisor/a		
Nombre	Firma	Fecha